PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante: MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

Nomenclatura : CP-SM-4-2023-MINCETUR/CS-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y MONITOREO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA LA

VENTANILLA ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR

Ruc/código : 20548670935 Fecha de envío : 11/07/2023

Nombre o Razón social : DIGITAL TI E.I.R.L. Hora de envío : 09:37:52

Consulta: Nro. 1
Consulta/Observación:

DICE:

El contratista deberá implementar una herramienta de monitoreo mediante el protocolo SNMP (SimpleNetwork Management Protocol), para dicha implementación se proporcionará una máquina virtual, y lacomunidad deberá configurarse en los equipos a monitorear; en caso de implementarse una herramienta Licenciada, esta deberá contar con el licenciamiento actualizado a nombre del MINCETUR, el personal técnico del DVUCEPT debe tener acceso de lectura a la

herramienta de monitoreo implementada por el contratista, la herramienta deberá ser implementada en un plazo máximo de 30 días calendario, contabilizados a partir de la firmade contrato.

CONSULTA

Sírvase confirmar la cantidad de nodos y/o servicios que se pretende monitorear a fin de poder considerarlo en el costo.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 7 Literal: a Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

A la consulta presentada, se precisa que; un nodo es cualquier elemento o dispositivo al cual se le puede asignar una dirección IP. Actualmente existen 419 nodos y se debe estar preparado para un crecimiento máximo de 75% durante el periodo del servicio.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Fecha de Impresión: 18/07/2023 05:12

Nomenclatura : CP-SM-4-2023-MINCETUR/CS-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y MONITOREO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA LA

VENTANILLA ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR

Ruc/código :20548670935Fecha de envío :11/07/2023Nombre o Razón social :DIGITAL TI E.I.R.L.Hora de envío :09:37:52

Consulta: Nro. 2 Consulta/Observación:

DICE

El Contratista debe encargarse del diagnóstico y ejecución del afinamiento de las bases de datos ORACLE RAC asignadas al servicio. Dicho servicio incluirá la descripción de la metodología y procedimiento empleado para el trabajo y debe ser incluido en los entregables. El primer servicio de afinamiento deberá realizarse en el primer mes de ejecución, y el último servicio deberá realizarse en el último mes de ejecución (Se debe incluir en el informe final del contrato).

CONSULTA

Sírvase confirmar que estas actividades deben incluirse en el informe del servicio, más no en el informe final del contrato.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 7 Literal: y Página: 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

A la consulta presentada, se confirma que estas actividades deben incluirse en el informe mensual del servicio, en el mes que corresponda.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : CP-SM-4-2023-MINCETUR/CS-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y MONITOREO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA LA

VENTANILLA ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR

Ruc/código :20548670935Fecha de envío :11/07/2023Nombre o Razón social :DIGITAL TI E.I.R.L.Hora de envío :09:37:52

Consulta: Nro. 3 Consulta/Observación:

DICE:

El contratista deberá realizar una restauración de los backups generados en la Base de datos en coordinación con el equipo VUCE. Para llevar a cabo la restauración debe realizarse en un ambiente limpio. Se ejecutará por lo menos seis (06) veces durante el servicio (02 veces por año). Es responsabilidad del contratista de proveer el espacio y las configuraciones necesarias para las actividades de restore y de MINCETUR garantizar el ingreso del equipamiento, las ubicaciones y la energización que el proveedor requiera para ejecutar la actividad. El aprovisionamiento solo será con fines de restauración, las restauraciones se realizarán durante el quinto, décimo, décimo quinto, vigésimo, vigésimo sexto y trigésimo segundo mes de servicios.

CONSULTA

Sírvase confirmar que si el espacio en limpio hace referencia a un equipo de almacenamiento que se debe proveer y de cuanto es el tamaño de la BD?

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 7 Literal: CC Página: 32

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

A la consulta presentada, se indica que, el tamaño actual de la base de datos Oracle a ser restaurada es 31TB y se debe estar preparado para un crecimiento máximo de 15TB durante el periodo del servicio. El equipo de almacenamiento a ser provisto por el proveedor debería ser portátil, y tener una conectividad a través de 03 interfaces de cobre de 1Gb (sin contar la interface de gestión) o 01 interface de fibra óptica con una velocidad total mínima de 10Gb con conectividad por ISCI. La permanencia de los equipos en el centro de datos designado será temporal y al finalizar el proceso de restauración y previo a retirar el equipo, la información deberá ser eliminada de forma permanente.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : CP-SM-4-2023-MINCETUR/CS-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y MONITOREO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA LA

VENTANILLA ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR

Ruc/código :20548670935Fecha de envío :11/07/2023Nombre o Razón social :DIGITAL TI E.I.R.L.Hora de envío :09:37:52

Consulta: Nro. 4
Consulta/Observación:

DICE:

El contratista deberá realizar una restauración de los backups generados en la Base de datos en coordinación con el equipo VUCE. Para llevar a cabo la restauración debe realizarse en un ambiente limpio. Se ejecutará por lo menos seis (06) veces durante el servicio (02 veces por año). Es responsabilidad del contratista de proveer el espacio y las configuraciones necesarias para las actividades de restore y de MINCETUR garantizar el ingreso del equipamiento, las ubicaciones y la energización que el proveedor requiera para ejecutar la actividad. El aprovisionamiento solo será con fines de restauración, las restauraciones se realizarán durante el quinto, décimo, décimo quinto, vigésimo, vigésimo sexto y trigésimo segundo mes de servicios.

CONSULTA

La restauración del backup puede darse en una ambiente Cloud y Oracle?

Acápite de las bases: Sección: Específico Numeral: 7 Literal: cc Página: 32

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

A la consulta presentada, se indica que, la restauración del backup no puede darse en un ambiente Cloud y Oracle, los enlaces de internet con los que cuenta la entidad se verían saturados al poder movilizar aproximadamente 31 TB. Se indica que, el tamaño actual de la base de datos Oracle a ser restaurada es 31TB y se debe estar preparado para un crecimiento máximo de 15TB durante el periodo del servicio. El equipo de almacenamiento a ser provisto por el proveedor debería ser portátil, y tener una conectividad a través de 03 interfaces de cobre de 1Gb (sin contar la interface de gestión) o 01 interface de fibra óptica con una velocidad total mínima de 10Gb con conectividad por ISCI. La permanencia de los equipos en el centro de datos designado será temporal y al finalizar el proceso de restauración y previo a retirar el equipo, la información deberá ser eliminada de forma permanente.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : CP-SM-4-2023-MINCETUR/CS-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y MONITOREO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA LA

VENTANILLA ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR

Ruc/código :20548670935Fecha de envío :11/07/2023Nombre o Razón social :DIGITAL TI E.I.R.L.Hora de envío :09:37:52

Consulta: Nro. 5 Consulta/Observación:

DICE:

El contratista deberá realizar una restauración de los backups generados en la Base de datos en coordinación con el equipo VUCE. Para llevar a cabo la restauración debe realizarse en un ambiente limpio. Se ejecutará por lo menos seis (06) veces durante el servicio (02 veces por año). Es responsabilidad del contratista de proveer el espacio y las configuraciones necesarias para las actividades de restore y de MINCETUR garantizar el ingreso del equipamiento, las ubicaciones y la energización que el proveedor requiera para ejecutar la actividad. El aprovisionamiento solo será con fines de restauración, las restauraciones se realizarán durante el quinto, décimo, décimo quinto, vigésimo, vigésimo sexto y trigésimo segundo mes de servicios.

CONSULTA

Sirvase confimar que si el espacio en limpio hace referencia que el postor debe proveer recursos de CPU y memoria?

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 7 Literal: CC Página: 32

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

A la consulta presentada, se precisa que los recursos de CPU y memoria son provistos por la entidad, el postor proveerá el almacenamiento.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : CP-SM-4-2023-MINCETUR/CS-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y MONITOREO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA LA

VENTANILLA ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR

Ruc/código :20548670935Fecha de envío :11/07/2023Nombre o Razón social :DIGITAL TI E.I.R.L.Hora de envío :09:37:52

Consulta: Nro. 6
Consulta/Observación:

DICE:

Bachiller en Ingeniería de Sistemas, Informática, Computación e Informática, Ingeniería Industrial, Ingeniería de Software, Ingeniería Electrónica o Ingeniería en Telecomunicaciones.

CONSULTA

Por pluralidad de participantes, considerar la carrera de Ingeniería en Informática.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.2 Literal: A.1.1 Página: 60

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

A la consulta presentada, se indica que, lo señalado hace referencia al personal clave: Arquitecto de Tecnologías de la Información de Servicio, en ese sentido se indica que también se aceptará la carrera de Ingeniería en informática.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Fecha de Impresión: 18/07/2023 05:12

Nomenclatura : CP-SM-4-2023-MINCETUR/CS-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y MONITOREO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA LA

VENTANILLA ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR

Ruc/código :20548670935Fecha de envío :11/07/2023Nombre o Razón social :DIGITAL TI E.I.R.L.Hora de envío :09:37:52

Consulta: Nro. 7 Consulta/Observación:

DICE

Curso o Programa de Especialización Arquitectura de microservicios, con una duración mínima de 12 horas.

CONSULTA

Sirvase confirmar Si se acepta un certificado con el nombre de "Microservicios con Spring Boot, Cloud y Docker" por contener temas de Microservicios

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: A.1.1 Página: 61

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

A la consulta presentada, se indica que, lo señalado hace referencia al personal clave: Arquitecto de Tecnologías de la Información de Servicio, se acoge parcial lo sollicitado:

Se modificará el término de referencia de la siguiente manera:

DICE

Curso o Programa de Especialización Arquitectura de microservicios, con una duración mínima de 12 horas.

DEBE DECIR:

Cursos o programas relacionados a la arquitectura de microservicios con una duración mínima de 12 horas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

DICE

Curso o Programa de Especialización Arquitectura de microservicios, con una duración mínima de 12 horas.

DEBE DECIR:

Cursos o programas relacionados a la arquitectura de microservicios con una duración mínima de 12 horas.

Fecha de Impresión:

Nomenclatura: CP-SM-4-2023-MINCETUR/CS-1 1

Nro. de convocatoria:

Objeto de contratación : Servicio

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y MONITOREO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA LA Descripción del objeto:

VENTANILLA ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR

Fecha de envío : 20548670935 11/07/2023 Ruc/código: Nombre o Razón social: DIGITAL TI E.I.R.L. 09:37:52 Hora de envío :

Consulta: Nro. 8 Consulta/Observación:

DICE

(01) Especialista en Aplicaciones Web:

Con experiencia mínima de cuatro (04) años en proyectos con servidores de aplicaciones JBoss y/oApache y/o Buses de Integración de Servicios y/o Aplicaciones SOA y/o Aplicaciones Web en Java

CONSULTA

Sirvase confirmar si se acepta experiencia en "especialista en Middleware" que entre las funciones está en verificar servidores de aplicaciones JBOSS, mensaiería, autenticación y gestión de API.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 32 Literal: B 4 Página: 61

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

A la consulta presentada, se indica que No se acoge lo solicitado, cabe indicar que, se requiere un (01) especialista en aplicaciones web, con experiencia en servidores de aplicaciones de la suite de RedHat, por ser los que se utilizan actualmente por la VUCE; de acuerdo a lo señalado en el literal f) del numeral 8 del termino de referencia y el literal B.4 del numeral 3.2 del capítulo III de las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

DICE

(01) Especialista en Aplicaciones Web:

Con experiencia mínima de cuatro (04) años en proyectos con servidores de aplicaciones JBoss y/oApache y/o Buses de Integración de Servicios y/o Aplicaciones SOA y/o Aplicaciones Web en Java

DEBE DECIR:

(01) Especialista en Aplicaciones Web:

Con experiencia mínima de cuatro (04) años en proyectos con servidores de aplicaciones JBoss RedHat y Apache y/o Buses de Integración de Servicios de la suite de RedHat y Aplicaciones SOA y Aplicaciones Web en Java

Fecha de Impresión:

Nomenclatura : CP-SM-4-2023-MINCETUR/CS-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y MONITOREO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA LA

VENTANILLA ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR

Ruc/código : 20609951584 Fecha de envío : 11/07/2023

Nombre o Razón social : POLICOMP PERU S.A.C. Hora de envío : 13:35:03

Consulta: Nro. 9 Consulta/Observación:

En la documentación no queda claro la volumetría, se sobre entiende que son 500 nodos + las Bases de Datos, las preguntas son:

- 1. Cuales son las cantidades de Intancias de Bases de Datos por Gestor?
- 2. Cuál es la cantidad de Equipos de red a monitorear.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 7.1 Literal: a Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

A la consulta presentada, se precisa que; un nodo es cualquier elemento o dispositivo al cual se le puede asignar una dirección IP. Actualmente existen 419 nodos y se debe estar preparado para un crecimiento máximo de 75% durante el periodo del servicio.

El tamaño actual de la base de datos Oracle a ser restaurada es 31TB y se debe estar preparado para un crecimiento máximo de 15TB durante el periodo del servicio. El equipo de almacenamiento a ser provisto por el proveedor debería ser portátil, y tener una conectividad a través de 03 interfaces de cobre de 1Gb (sin contar la interface de gestión) o 01 interface de fibra óptica con una velocidad total mínima de 10Gb con conectividad por ISCI. La permanencia de estos equipos en el centro de datos designado será temporal y al finalizar el proceso de restauración y previo a retirar el equipo, la información deberá ser eliminada de forma permanente.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : CP-SM-4-2023-MINCETUR/CS-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y MONITOREO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA LA

VENTANILLA ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR

Ruc/código :20609951584Fecha de envío :11/07/2023Nombre o Razón social :POLICOMP PERU S.A.C.Hora de envío :13:35:03

Consulta: Nro. 10 Consulta/Observación:

En Gestión de Seguridad de VUCE:

Tenemos las siguientes consultas en base a la herramientas de vulnerabilidades:

1. Para cuántos usuarios sería la solución?

- 2. Cuantos servidores son?
- 3. Cuantas equipos equipos de computo son?

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 10 Literal: j. Gestión Página: 38

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

A la consulta presentada, se precisa en atencion a cada pregunta lo siguiente:

- 1) Para los operados materia del servicio y 2 usuarios a nivel de consulta o reporte para la entidad.
- 2) Actualmente existen 419 nodos y debe estar preparado para un crecimiento máximo de 75% durante el periodo del servicio.
- 3) Los equipos de computo del personal de la VUCE, no son materia de este servicio.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: null

Fecha de Impresión: 18/07/2023 05:12

Nomenclatura: CP-SM-4-2023-MINCETUR/CS-1 1

Nro. de convocatoria :

Objeto de contratación : Servicio

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y MONITOREO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA LA Descripción del objeto:

VENTANILLA ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR

Fecha de envío: 20609951584 11/07/2023 Ruc/código: Nombre o Razón social: POLICOMP PERU S.A.C. 13:35:03 Hora de envío :

Consulta: Nro. 11 Consulta/Observación:

En personal clave, mencionan mencinan que requieren un programador senior, la pregunta es:

En que lenguajes de programación debería estar especializado?

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 8 Página: 31 Literal: 6.3.1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

A la consulta presentada, se precisa que; Deberia estar especializado en un lenguaje de programación JAVA, javascript. DICE:

¿ (01) Programador Senior:

Con experiencia profesional mínima de cinco (05) años desde el grado de bachiller y/o título en proyectos de desarrollo o mantenimiento de sistemas de información.

DEBE DECIR:

¿ (01) Programador Senior:

Con experiencia profesional mínima de cinco (05) años desde el grado de bachiller y/o título en proyectos de desarrollo o mantenimiento de sistemas de información Java Web con javascript.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

¿ (01) Programador Senior:

Con experiencia profesional mínima de cinco (05) años desde el grado de bachiller y/o título en proyectos de desarrollo o mantenimiento de sistemas de información.

DEBE DECIR:

¿ (01) Programador Senior:

Con experiencia profesional mínima de cinco (05) años desde el grado de bachiller y/o título en proyectos de desarrollo o mantenimiento de sistemas de información Java Web con javascript.

> Fecha de Impresión: 18/07/2023 05:12

Nomenclatura : CP-SM-4-2023-MINCETUR/CS-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y MONITOREO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA LA

VENTANILLA ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR

Ruc/código : 20609951584 Fecha de envío : 11/07/2023

Nombre o Razón social : POLICOMP PERU S.A.C. Hora de envío : 13:35:03

Consulta: Nro. 12 Consulta/Observación:

Respecto al Arquitecto de Tecnologías de la Información de Servicio, se solicita que el Certificado en VMWARE sea acreditado solo por el fabricante?

Debería decir, que sea certificado por el fabricante y/o instituciones autorizadas por el fabricante, ya que el fabricante mismo de VMWARE no certifica, agradeceríamos modificar esta parte.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 8 Literal: 6.3.1 b Página: 32

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

A la consulta presentada, NO se acoge lo solicitado, en ese sentido se mantiene como figura en los términos de referencia.

Asimismo se precisa que, el certificado VMWARE tiene que ser emitido por el fabicante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : CP-SM-4-2023-MINCETUR/CS-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y MONITOREO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA LA

VENTANILLA ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR

Ruc/código :20609951584Fecha de envío :11/07/2023Nombre o Razón social :POLICOMP PERU S.A.C.Hora de envío :13:35:03

Consulta: Nro. 13 Consulta/Observación:

Para la parte de Operadores, solicitan que Dos (02) operadores deben tener certificación de trabajo remoto acreditada por una entidad internacional?.

Por favor agradeceré profundizar el requerimiento en este punto, ya que nosotros tenemos operadores que brindan el servicio remoto y somos una empresa internacional, basta solo con una carta nuestra? O a que se refieren con la certificación de trabajo remoto?

Acápite de las bases: Sección: General Numeral: 8 Literal: 6.3.1 C Página: 33

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

A la consulta presentada, se indica que, se considerá opcional la acreditación.

DICE:

En relación personal clave: (04) operadores de servicio de turno regular, y un (01) Operador no regular y reemplazo Para la presentación de los documentos de la firma de contrato, deberá acreditar:

¿ Certificación ITIL3 o superior

Un (01) operador debe haberse capacitado como mínimo en dos (02) de los módulos de

preparación del CISCO Certified Network Associate (CCNA) 1) Fundamentos de redes, 2) Protocolos y conceptos de ruteo, 3) Conceptos de Switching y/o Wireless LAN 4) Redes WAN o en su defecto se aceptarán capacitaciones en cursos que cumplan con los syllabus oficiales con la misma o mayor duración (al menos 70 horas).

- ¿ Un (01) operador deberá contar con un curso de participación o certificación en infraestructura Hyperconvergente con 20 horas como mínimo acreditada por una empresa y/o marca especializada en este rubro.
- ¿ Dos (02) operadores deben tener certificación de trabajo remoto acreditada por una entidad internacional (...). DEBE DECIR:

En relación personal clave: (04) operadores de servicio de turno regular, y un (01)Operador no regular y reemplazo Para la presentación de los documentos de la firma de contrato, deberá acreditar:

¿ Certificación ITIL3 o superior

Un (01) operador debe haberse capacitado como mínimo en dos (02) de los módulos de

preparación del CISCO Certified Network Associate (CCNA) 1) Fundamentos de redes, 2) Protocolos y conceptos de ruteo, 3) Conceptos de Switching y/o Wireless LAN 4) Redes WAN o en su defecto se aceptarán capacitaciones en cursos que cumplan con los syllabus oficiales con la misma o mayor duración (al menos 70 horas).

- ¿ Un (01) operador deberá contar con un curso de participación o certificación en infraestructura Hyperconvergente con 20 horas como mínimo acreditada por una empresa y/o marca especializada en este rubro.
- ¿ Dos (02) operadores podrán opcionalmente tener certificación de trabajo remoto acreditada por una entidad internacional (...).

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

DICE:

(...)

¿ Dos (02) operadores deben tener certificación de trabajo remoto acreditada por una entidad internacional. (...).

DEBE DECIR:

(...)

¿ Dos (02) operadores podrán opcionalmente tener certificación de trabajo remoto acreditada por una entidad internacional (...)

CP-SM-4-2023-MINCETUR/CS-1 Nomenclatura:

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y MONITOREO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA LA VENTANILLA ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR Descripción del objeto :

Fecha de Impresión: